

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 25 de junio de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0061542

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: Hera Pharma

Clases y descripción de productos y/o servicios:

35: Asesoramiento en materia de gestión de la comercialización; asesoramiento relacionado con la comercialización de productos químicos; asistencia de comercialización de productos en el marco de un contrato de franquicia; asistencia en el ámbito de la gestión de negocios y la comercialización de productos en el marco de los contratos de franquicias; asistencia en la comercialización de productos en el marco de un contrato de franquicia; asistencia en la gestión empresarial y comercialización de productos en el marco de un contrato de franquicia; asistencia para la comercialización de productos en el marco de contrato de franquicia; comercialización; comercialización de productos; comercialización de productos para terceros; comercialización por internet; merchandising [comercialización]; preparación de material de promoción y de comercialización para terceros; preparación de material de promoción y de comercialización por cuenta de terceros; presentación de productos de comercialización; prestación de asistencia en materia de comercialización de productos; servicios de asistencia relacionados con la comercialización de productos en el marco de contratos de franquicia; servicios de asistencia sobre la comercialización de productos; servicios de comercialización; servicios de comercialización de productos; servicios de exhibición de productos de comercialización; servicios de merchandising [comercialización]; servicios de presentación de



comercialización con fines comerciales; servicios de presentación de productos de comercialización; servicios de presentación de productos de comercialización con fines comerciales; servicios de presentación de productos de comercialización para fines comerciales; servicios de presentación de productos para su comercialización; servicios de publicidad en relación con la comercialización de nuevos productos; servicios publicitarios relacionados con la comercialización de nuevos productos.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

HERA PHARMA
Calle 145 #57A 23 casa 11
BOGOTÁ 111156 D.C.
COLOMBIA

Datos de Notificación:

JUAN CARLOS CASTRO MUÑOZ, Calle 145 # 57A-23 casa 11, BOGOTÁ 111156 D.C., COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Microempresario:**

Declaro que cumplo con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.



Superintendencia de Industria y Comercio



Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.

